

## Reunión de Calidad PAS FACULTAD DE FARMACIA 29-1-08

La Administradora pregunta a los asistentes, si les están llegando los correos que envía sobre el tema de la Calidad y se toma nota de los que no le llegan.

La Administradora indica donde se puede acceder en la página Web de la Facultad de Farmacia, a los temas de su Plan de Calidad, donde aparecen las actas del Grupo de Mejora de la Facultad. Asimismo, comenta que está abierta la posibilidad de incorporar en dicha página web actas, mapas de procesos y otros temas relacionados, para aquellos Departamentos que así lo deseen.

Se aclaran por parte de la Administradora, las siguientes cuestiones, con respecto al Complemento de Productividad para la Mejora de la Calidad de los Servicios (niveles 1 y 2):

- *Respecto al primer nivel –punto 2:* Cada Departamento deberá elaborar un Mapa de Procesos que se adapte a su unidad, pudiendo basarse en el ejemplo de intranet o modificado éste, según sus criterios. A este respecto se comenta que la Facultad ha realizado un mapa de proceso con variantes al que le han puesto de ejemplo.
- *Respecto al primer nivel –punto 4:* Los Dptos que eligieron la opción del catálogo de competencias, para el primer nivel cumplirán este punto, respondiendo a la Encuesta de Autoevaluación, debiendo realizar un plan organizativo de la mejora de la unidad en el segundo nivel y viceversa para los Dptos que no eligieron esta opción, aunque al final antes del 28 de Febrero se tienen que realizar las dos opciones.
- *Respecto al segundo nivel –punto 1:* No es necesario incluir en la memorial el acta completa de las reuniones internas de cada unidad, se podrá hacer una referencia de dichas reuniones resumidas, aunque el acta debe existir en las condiciones que dicho punto pide.
- *Respecto al segundo nivel –punto 2:* Es obligatorio desarrollar todos los procesos clave, que cada unidad haya elegido en su Mapa de Procesos con su flujograma, ficha de procesos y ficha de indicadores.
- *Respecto al segundo nivel –punto 3:* Hay que realizar una encuesta de satisfacción de usuarios y personal del servicios (alumnos, profesores, proveedores) debiéndose hacer con el método Opina o en una base de datos excel
- *Respecto al segundo nivel –punto 4:* Se va a crear una Comisión de Autoevaluación de la Facultad (los Dptos están exentos de la autoevaluación EFQM, aunque tienen que colaborar con el Centro) en la que estén representados las distintas unidades. Juan Moral del Dpto de Química Orgánica y Farmacéutica, se ofrece en representación del sector de Departamentos.
- *Respecto al segundo nivel –punto 5:* Como quiera que el catálogo de competencias ya está justificado con la Encuesta de Autoevaluación y se tiene que hacer el Plan Organizativo en el nivel 1 o 2 (según se haya elegido) todos tienen que realizar el plan organizativo y de mejora en los que entre otras cosas se debe realizar el DAFO.

Sobre otras dudas se aclaran los siguientes puntos:

- No es necesario realizar la Carta de Servicio hasta el tramo o nivel 3
- El primer tramo todavía no está consolidado hasta que no se presente la memoria en la que se incluya mapa de procesos de la unidad y/o plan organizativo de mejora de la unidad.

Se invita por parte de la Administradora, a todo el PAS que quiera asistir, a una reunión que tendrán al día siguiente el Grupo de Mejora de Calidad de la Facultad, para tomar ideas del tema de la Calidad, Asimismo se anuncia que en breve se publicarán los flujogramas y fichas de procesos del Centro para nuestra consulta.

Fecha de la reunión 29 de enero de 2008

Comienza a las 14:05 y finaliza a las 15:25

Elaborado por Juan Moral Santiago